

# LA CRÓNICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**  
Guadalajara: un mes 50 céntimos.  
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,  
y año 5'50.  
Estranjero: año, 11 pesetas.  
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 29 de Mayo de 1897  
Oficinas: JAUDENES, 18, piso segundo y bajo  
Se publica los miércoles y sábados  
Pago anticipado

**PRECIOS DE ANUNCIOS**  
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;  
en tercera, 15; en primera, 25.  
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-  
ta plana, 2'50; en tercera, 5.  
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NUM. 957

## ¡ADIOS, TROPA!

Que estamos desheredados y es nuestro sino vivir en la indiferencia, decíamos hoy hace precisamente ocho días y eso seguimos afirmando, porque nadie nos ha demostrado lo contrario, si no que antes bien, los comentarios que de público se han hecho y a nosotros han llegado, han sido de acuerdo con las apreciaciones que hicieramos en nuestro artículo *¡Adios, tropa!*

Censuráramos al Ayuntamiento porque no había presentado dificultades para el traslado del Colegio de huérfanos al Cuartel de San Carlos, y en efecto, resulta cierto que se ha limitado el Alcalde a hacer observaciones por carta, observaciones, que por muy justas que fueran, habían de ser contrarrestadas con otras no menos justas; es lo que pasa, siempre que se tratan las cuestiones por el correo y no se presentan de manera resuelta después de bien meditadas y suficientemente discutidas.

Sabíamos que algo se había hecho, pero entendíamos y seguimos entendiendo que no ha sido lo bastante, y de ahí que el proyecto se ha llevado a cabo sin obstáculos, acabando porque se nos convenga de que no hay perjuicio para Guadalajara y de que se mantenga la creencia de que aún con la ocupación del Cuartel, podrá venir tropa a esta ciudad.

Ya verá nuestro Ayuntamiento como no conseguimos ver entrar y salir a un mismo tiempo del Cuartel de San Carlos, soldados y huérfanos; y en cuanto a que no hay perjuicio, ni discutirse debe, porque es indudable que de haberse podido conseguir el aumento de plazas sin el traslado de los huérfanos, tendríamos la ventaja de poder disponer de un Cuartel para soldados, que hoy ya no tenemos, y como no es absolutamente imposible acondicionar en el Palacio del Infantado los huérfanos que se aumentan, haciendo obras, que este fué el primer pensamiento, por eso nos lamentábamos y seguimos lamentando que el Ayuntamiento no haya tratado esta cuestión más detenidamente, acabando por ir una Comisión a Madrid, robustecida con nuestros representantes en Cortes.

Vamos lo que ha hecho nuestra Corporación municipal en asunto de tan vital interés para Guadalajara, y al efecto hemos de transcribir la carta que nos ha dirigido el Alcalde Presidente.

Dice así:

Sr. Director del periódico LA CRÓNICA.  
Guadalajara 25 de Mayo de 1897.

Muy señor mío: Habiéndose ocupado el periódico que V. dirige en un artículo titulado *¡Adios, tropa!*, publicado en el núm. 955, correspondiente al día 22 del actual, del asunto referente al traslado del Colegio de niños huérfanos de la guerra desde el Palacio del Infantado al cuartel de San Carlos de esta ciudad, y como en ese artículo se hacen suposiciones puramente gratuitas, deduciendo de ellas cargos que se dirigen al Ayuntamiento que presido, es para mí un deber dejar consignado en aras de la verdad, que no es exacto, como el autor del escrito en cuestión dá como cierto, que esta Corporación haya mirado con indiferencia ese asunto, puesto que desde el primer instante que tuvo noticia de semejante proyecto gestionó, con el mayor interés, cerca del general Sr. López Domínguez, Presidente del Consejo de Administración de los Colegios, para que no se llevara a efecto, ante el temor de que éste fuera un obstáculo para que, cuando las circunstancias lo permitían, puedan destinarse fuerzas del ejército para guarnecer esta población, proponiéndole en 9 del corriente, que de no poderse acomodar todos los referidos huérfanos en el Palacio del Infantado, dado el aumento de plazas que a estos Colegios se ha asignado recientemente,

y no obstante las obras proyectadas en dicho edificio, para lo que el Ayuntamiento ha ofrecido contribuir con 5.000 pesetas, se habilitase para ello el cuartel de San Fernando, que en la actualidad no tiene aplicación alguna y se halla más próximo que el primero al referido Palacio.

A estas razonadas observaciones del Municipio, el citado general manifestó, que siendo la vehemente aspiración del Gobierno y del Consejo de Administración del Colegio elevar a 250 el número de plazas para varones y a 200 el de las hembras, con el fin de amparar en su desgracia al mayor número posible de los huérfanos que producen las guerras de Cuba y Filipinas, y reconocida la insuficiencia del edificio que hoy ocupan los Colegios para acomodar tan crecido número de niños sin hacer obras costosísimas, para lo que la caja no cuenta con los recursos necesarios, fué indispensable fijarse en otro edificio del Estado que, por su capacidad, distribución y solidez, reuniese condiciones para convertirlo en Colegio capaz para 250 niños con poco coste relativamente y en breve plazo, y ninguno de esta localidad las reúne en mejor grado que el cuartel de San Carlos; que el de San Fernando, indicado por el Ayuntamiento, era muy pequeño para Colegio de niños y no reúne las condiciones antes expresadas, siendo, en cambio, más apropiado para el alojamiento de tropas después de hacer en él las reparaciones necesarias; que tanto el Gobierno como el Consejo se inspiran en mejorar los intereses de Guadalajara, al par que la desgracia de los huérfanos de la guerra en sus proyectos relativos a los Colegios de éstos, puesto que se aliviará ahora con algunas obras a las clases más necesitadas de trabajo de este vecindario, se invertirá después más del doble en la educación y sostenimiento de 250 niños y 200 niñas, y no se dificulta por ello que haya una guarnición alojada en el cuartel de San Fernando y acaso en el de San Carlos, porque en este probablemente aún quedarán algunos locales para acuartelar tropas, y que las 5.000 pesetas de subvención que el Ayuntamiento tiene ofrecidas, deberán invertirse con bastante mayor cantidad en la reparación y reforma que precisará hacer en el Palacio del Infantado para convertirlo en Colegio para 200 niñas, indicando, por último, el señor López Domínguez que competiendo exclusivamente la solución del asunto al Gobierno de S. M. no estaba en su mano el evitarlo, creyendo, sin embargo, que por las razones explicadas, que estaba dispuesto a ampliar en caso necesario, el Ayuntamiento se persuadiría de que no se perjudicaban con la realización de este proyecto los intereses de Guadalajara.

Esta es la verdad de los hechos. Y como no puede desconocerse, también son muy dignos de atención los razonamientos que se hacen por el señor López Domínguez; no ofreciendo duda, que la población en general ha de beneficiarse con el incremento que se da a los Colegios, resulta por demás infundada la alarma que se intenta causar con dicho artículo, rebosante de pesimismo, y por tanto, conveniente que el público imparcial conozca lo sucedido en el asunto, para que en su buen juicio, aprecie si es ó no merecedora de censura la conducta del Municipio con tal motivo, para lo cual espero de V. se sirva insertar esta carta en su referido periódico.

En la confianza de que así habrá de hacerlo, me reitero de V. suyo atento s. s. q. b. s. m.

MANUEL MARÍA VALLES.

¿Quiere el Ayuntamiento hacer constar que no ha mirado el asunto con indiferencia? Conste así, aun cuando es mucho conceder, pero conste también que ha podido y ha debido de estudiar más la cuestión y presentar al Gobierno sus pretensiones de que no se ocupase el Cuartel, y nadie le hubiese cen-

surado aunque hubiera ofrecido no las 5.000 pesetas, si no doble cantidad y aun más para hacer las obras necesarias en el Palacio del Infantado, que al fin y a la postre habrían sido más reproductivas que las 10.000 gastadas en el Teatro.

Terminaremos consignando una protesta.

LA CRÓNICA no ha intentado causar alarma con su artículo *¡Adios, tropa!* LA CRÓNICA tan sólo ha intentado censurar actos en uso de un perfecto derecho que le concede la ley fundamental del Estado.

Si censurar es alarmar, entonces hemos alarmado; pero ¿a quién? A nadie, porque hoy no hay quien se asuste de censuras de la prensa; que por algo vivimos en tiempos de libertad, cercenada en lo posible por los conservadores.

## Apuntes al vuelo

Desde que en mal hora dió aquella bofetada a un prestigioso liberal el de la casaca vuelta, señor duque de Tetuán, ministro de Estado hoy con el Sr. Cánovas, la política exterior ha sido relegada al olvido.

Preocupa seriamente la atención la cuestión interior, de la cual depende la caída de los conservadores.

Y en verdad que cuesta trabajo el echarlos.

Si han de caer que sea pronto.

Antes de fin de Junio.

Porque así habrá tiempo para nombrar Alcaldes liberales.

Y a propósito.

El candidato de simpatías en Guadalajara para la presidencia del Ayuntamiento lo es...

Decirlo no es quebrantar ningún secreto.

Lo sabe todo el mundo.

Es muy liberal, sin distingos ni rodeos, es muy serio y muy formal, es entusiasta del conde de Romanones, es de muy buen juicio y recto criterio.

Es...

Hoy es primer teniente de alcalde.

Dice *El Tiempo*:

«El general López Domínguez está lleno de autoridad.

Va, viene, sube, baja, conferencia, enchíchea, define, censura y aplaude casi al mismo tiempo.»

Y contesta *El Ejército Español*:

«Resulta, pues, López Domínguez, la antitesis de Silveira.

Que no vá a ninguna parte.»

¿Pero se puede saber a dónde vá el general López Domínguez?

Como no sea a Melilla...

O a Guadalajara.

Aquí suele venir de vez en cuando.

Y con sus venidas nos ha cerrado para siempre la puerta del cuartel de San Carlos.

Cuando ha podido dejarla abierta.

Y ensanchar a sus loables fines la entrada al palacio del duque del Infantado.

Epigrafe del fondo editorial que ayer publica *El Nacional*.

«La soberbia de Cánovas.»

*El Nacional* es diario devotísimo del Presidente del Consejo.

Eso se llama mentar la sogá en casa del ahorcado.

## CUENTOS DE "LA CRÓNICA"

### NITO.

Cerca del parque de Monceau existe una preciosa casita escondida tras de una agrupación de clemátidas, y donde habita una encantadora viuda de veintidos Abriles, llamada la condesa de Viry.

Tenia ésta un constante compañero, un delicado perrito lanudo, muy blanco, al cual le daba por único alimento un terrón de azúcar por la mañana y un bizcocho por la noche. El animal se llamaba Nito.

Eran las cuatro de la tarde. Luisa estaba en su jardín paseando por entre los rosales, y deteniéndose de cuando en cuando para aspirar el perfume de un botón recién abierto.

Nito seguía a su ama jugueteando y dando ladridos de contento. A veces apretaba entre sus dientes la falda del vestido de la condesa, y cargándose sobre las patitas traseras, tiraba con todas sus fuerzas.

En medio de aquellos juegos, se presentó un día M. de Beauchamps.

La viudita, al verle, se escondió detrás de un arbusto; pero el recién llegado se dirigió hacia ella y la besó en la frente.

—¡Ah! M. de Beauchamps —exclamó la condesa.— Eso no está bien.

Luisa era de mediana estatura. Tenía manos y pies muy pequeños, blancos hombros y cabellos muy negros; sus dientes eran tan blancos, que cuando se reía brillaban como perlas. Era una viuda deliciosa. Luisa se apoyó en el brazo de M. Beauchamps y se dirigieron a la antesala, seguidos de Nito, que arrojaba miradas llenas de celos.

Luisa y su amigo se avenían tan bien, que habían determinado casarse. Sin embargo, cada uno de ellos tenía un defecto. M. de Beauchamps era celoso, y la condesa de Viry coqueta.

—Luisa —dijo él— me vas a arrastrar a la desesperación. Dices que me quieres, pero ¿cómo voy a creerlo, cuando veo que sonríes a todos tus admiradores? Cuando te veo en sociedad, tan llena de vida y de alegría, y escucho tu risa argentina entre un círculo de ardientes adoradores, no me es posible expresarte la tortura y la angustia que experimento.

—Pues ¿qué quieres que haga? —replicó Luisa.— Soy alegre, es cierto; pero ¿es eso un crimen? ¿Y por qué he de mostrarme fría con aquellos que sólo se acercan a mí para dirigirme chicoleros?

—Tú eres una coquetuela, y tu risa me desespera; porque si tú ríes así en contra de mis deseos, debe ser únicamente por enseñar tus dientes. Sabes perfectamente cuán hermosa estás, cuando al reír con un objeto determinado, echas hacia atrás tu cabeza y muestras tu precioso cuello alabastro.

—¿Pero qué debo hacer para probarle mi cariño? Pídemelo lo que quieras, pero no me exijas que deje de reírme. Sólo soy feliz cuando estoy alegre y con libertad de estarlo.

M. de Beauchamps se puso serio.

—Una noche me dijiste —exclamó cox tono solemne— que por mí sacrificarías tu vida. No te pido tanto, mas escucha. ¿Quieres hacerme el hombre más dichoso de la tierra?

—No tienes más que hablar.

—¿Aun teniendo que sufrir?

—Sí, me decido a todo.

—Bueno, pues sacrifica un diente por mí.

—¿Qué me pides! Eso es una barbaridad!

—Sólo un diente; el más pequeño de delante. Y luego puedes reír cuanto gustes.

—Pero tú creerás que estoy fea, y ya no me querrás.

—Te juro que sólo de esa manera asegurarás mi felicidad.

—Bien; todo lo sacrifico por tu amor.

—La condesa tocó el timbre.

Juan, su criado, recibió sus órdenes, y regresó un cuarto de hora más tarde con un hombre que llevaba en la mano un estuche de cuero, semejante al que usan los dentistas.

—¿Quién es este señor? —preguntó M. de Beauchamps.

—Es mister James, el dentista —contestó la condesa.

La condesita entró en su tocador seguida de Nito, el cual llevaba la cola

entre las piernas, como si comprendiera que algo serio iba a suceder. Luisa regresó al poco rato, avergonzada y humillada, y entregó a monsieur Beauchamps un diente, blanco como la leche, que el amante besó con delirio.

Luisa, al ver este tributo de afecto, echó a correr.

M. de Beauchamps mandó colocar el diente en un medallón que llevaba colgado al cuello como un recuerdo.

Desde aquella día la condesita se puso muy triste. Sólo en rarísimas ocasiones se iluminaba su semblante con una sonrisa.

Se retiró hasta donde fué posible de la sociedad; pero cuando se veía obligada por sus deberes sociales a presentarse ante sus amigos, le veían mantenerse separada de ellas, o sentada en un rincón, muy seria y con la boca cerrada, como la puerta de una cárcel.

—Pobre condesa!—decían algunos mal intencionados.—¿Qué cambiada está!

Y de Beauchamps sentía que su cariño disminuía poco a poco.

Parecía que comenzaba a comprender que lo que más amaba en ella era especialmente su sonrisa, sus chanzas, su alegría, y se puso triste también.

Un día, ya desesperado, fué a ver a la condesa.

—Luisa—dijo arrojándose a sus pies—¿me amas todavía?

—Te he jurado amarte siempre—contestó.

—¿Quieres probarme la sinceridad de tus palabras?

—No deseo otra cosa.

—Bueno; entonces, si me quieres, haz que el dentista te ponga un diente postizo.

—¿Qué locura!—dijo Luisa sollozando.—Tenía yo razón cuando te dije que me dejarías de querer. Así son ustedes los hombres. ¡Y me tachabas de caprichosa!

—Luisa, te ruego que me perdones. Maldigo mis celos, mis imprudencias.

—Según eso, realmente deploras la debilidad con que accedí a tu capricho.

—Estoy desolado y atrepentido.

—¿Reconoces la crueldad de tu injusta exigencia?

—Me la echaré en cara toda mi vida.

—¿Serías feliz si te hubiera desobedecido?

—Daría cualquier cosa por ello.

La condesita soltó una carcajada, enseñando todos sus dientes completos.

—¿Qué significa esto?—preguntó M. de Beauchamps, teniendo entre sus dedos el medallón en el cual estaba engastada la perla del sacrificio.

La condesa abrió el hocico del perro y dijo:

—He aquí la víctima.

—¡Oh!—exclamó Beauchamps.—¿Nunca me has querido!

PAUL BURGET.

## Revista científica

### Los dientes de leche

¿Deben cuidarse los dientes de la primera dentición, llamados de leche? Tal es la pregunta formulada a la Academia de Medicina de París por el Dr. Goldenstein en una comunicación.

Por ser muy atendible y de interés mucho de lo que dicho documento contiene, vamos a extractar—según prometimos en otra anterior crónica—la parte cuya utilidad es más general.

Si examinamos la boca de un niño de cuatro ó cinco meses, notaremos que la cantidad de saliva que la humedece es poca; la causa de esto es que las glándulas salivares, durante algún tiempo después del nacimiento, no funcionan con actividad; de aquí, que el niño, a la menor indisposición, presente ese estado de sequedad de la boca que alarma a las madres de familia.

Estos dientes, que llamados de leche, duran hasta la edad de diez ó quince años, y su conservación debe procurarse con esmero.

Muchas madres—haciéndose por ignorancia culpables de la deformación de los dientes de sus hijos, amén de padecimientos que sería prolijo enumerar—tan luego se acerca la edad apuntada y sus vástagos empiezan a sufrir dolores de dientes, los conducen a un dentista, quien les extrae los incisivos medios, haciéndose él también responsable de las faltas de las imprudentes madres, al pretender ser más sabios que la Naturaleza, porque ella, a su debido tiempo, se encarga de eliminar los primeros dientes.

El diente permanente está colocado directamente debajo del diente provisional y detrás de él y contenido en el mismo alvéolo. Cuando los dientes permanentes se han desarrollado en su alvéolo, y ya no pueden ser contenidos

en él, aparecen al exterior, y el diente provisional, gastado por la absorción de su raíz, cae para dejar sitio al nuevo diente.

Desde el cuarto ó quinto mes el niño babea constantemente; llora, se agita, toma ó rehúsa el seno con fuerza. A veces estornuda y tose, siente una especie de opresión, se frota la nariz y los ojos, sensibles éstos a la luz; hay algo de fiebre; las mejillas están calientes y brillantes; una de ellas está coloreada, en tanto que la otra está pálida. Otras veces se observan manchas más ó menos rojas en diferentes partes del cuerpo, y en algunos casos las glándulas del cuello se inflaman.

Durante el sueño el niño masca sin cesar; se ríe de una manera extraña que las madres y las nodreras distinguen de la risa común. Hay sobresaltos y a veces convulsiones. El calor de la boca es tan elevado que el dedo, y sobre todo el seno de la madre, lo perciben de una manera sensible. Si entonces se examina la encía, se nota que el borde libre está grueso, y si se le comprime, el niño experimenta una sensación de bienestar.

Durante algunas semanas no sobreviene ninguna modificación, y hasta el séptimo mes poco más ó menos, después del nacimiento, no empiezan a manifestarse al exterior los dientes. Su erupción se verifica en el orden siguiente: primero los dos incisivos medios inferiores, después dos incisivos medios superiores, los incisivos laterales, las primeras muelas menores, los caninos y las segundas muelas menores. Total: veinte dientes, cuyo desarrollo no se ve completo hasta el fin del tercer año, salvo en muy contados casos que se ven antes.

Los dientes de leche pueden sufrir de carie, y la falta de cuidados tendrá por consecuencia la fluxión, el dolor, un absceso, una periostitis, una fistula, etc. Desde entonces la extracción del diente enfermo es el único medio curativo que se impone. Esta operación, practicada en una época todavía alejada de la segunda dentición, va seguida de una cicatriz ó sea que cerrará la salida reservada al diente permanente, que más tarde se desviará de la arcada dentaria. De aquí las irregularidades de la segunda dentición.

Tan pronto, pues, como un diente de leche se carie, hay que caidarlo como si se tratara de un diente permanente. Con esto se evita: 1.º, el sufrimiento que altera la salud; 2.º, se conserva la armonía en el desenvolvimiento de los dientes permanentes; 3.º, se impide la salida tardía de éstos, sobre todo si se trata de irregularidades y desviaciones que reclaman cuidados de larga duración.

DR. A. MAROSI.

## La guerra de Cuba

### Desde San Cristobal

Esta brigada al mando del valiente é incansable General D. Cándido Hernández de Velasco, continúa operando, sin descanso, para lograr la desaparición de los enemigos del orden en ella.

Ha puesto en movimiento las fuerzas de Baleares y Canarias por la vertiente Norte de su zona y las de la Reina y Castilla por la del Sur, que en estos últimos trece días han tenido en constante jaque a los perturbadores de la tranquilidad.

En efecto; el día 14, el Batallón de Castilla reconocía la loma de la Pimienta y los Calabrotes, donde tuvo fuego con el enemigo; la Carambola, cafetales de la Villa y la Piuma, Parción de Morichi, cafetales de Mireles y Bencomo, lomas del Silencio y Brazo Nogal; así como otra fracción de esa misma fuerza reconocía, también, las inmediaciones del Guabinacho y el asiento del Rangel, todo sin novedad y sin haber encontrado en ese largo trayecto enemigo con quien pelear, ni siembras, ni bohíos que destruir. Al siguiente día, el Comandante Sánchez Bernal recorría la Sierra del Pinar y Rio de Santa Cruz, donde destruyó algunas siembras de mani y viandas.

El Batallón de la Reina, a su vez reconoció en esos días el Toro y su vengerío, Aguacatillar, Cacho, Los Libres, teniendo ligeros tiros en los que hizo al enemigo 2 muertos; reconociendo un fusil Remington y 60 cápsulas.

Intern estas operaciones, dispuestas por el general Hernández de Velasco, tenían lugar, con noticias éste de la existencia de grupos insurrectos en la Palma, combinó, con los batallones de la Reina y Castilla, una nueva operación y, al efecto, salieron el día 20, fraccionados, el primero desde los Pala-

cios y el segundo desde aquí, en dirección a aquel punto y por distintos rumbos, dando por resultado encontrar dichas fuerzas, al mando del coronel Recio, a los rebeldes con fuerzas de 60 hombres, que ocupaban fuertes posiciones, las que fueron tomadas a la bayoneta, después de media hora de fuego, protegido por la artillería; retiradas las partidas a la Sabanilla, nuevamente fueron batidas y dispersas, destruyendo un campamento recién construido, y oguiendo tres muertos con sus armas y muerto también el malo que montaba uno de los cabeceillos; se ocuparon, cuatro caballos. Por nuestra parte cinco heridos leves. Al siguiente día, en reconocimientos por Loma Pelada y Sabanilla, se quemó la prefectura de Julián Fuentes y se destruyó otro campamento y grandes siembras en Arroyo Seco, causándose tres muertos y ocupándose cuatro potros y tres escopetas; el día 22 nuevamente fueron batidas las mismas fuerzas insurrectas ya citadas, causándose un muerto, que abandonaron, con su terceraola.

El batallón de la Reina reconoció, además de concurrir a la anterior operación, Cacho, Abra, Venturosa, Gallarda, Pinar de Flores, Seboruco, El Mamellar, Loma de los Condenados, El Toro y Aguacatillar; en dicha excursión quemó 21 bohíos, incautándose de una escopeta, 5 machetes, 30 cápsulas Remington y 5 Peabody, sin encontrar rastro alguno del enemigo.

El batallón de Baleares, por su parte, también en los días 20, 21 y 22 practicó reconocimientos por distintos sitios de su zona, habiendo batido pequeños grupos y sorprendido otro mayor en Sitio Toscano, al que hizo 16 muertos vivos, entre los que, al ser reconocidos, figuraba el titulado oficial de sanidad César Augusto Ramos, a quien se ocuparon documentos.

En la recorrida se quemaron 89 bohíos, se recogieron dos armas de fuego y varios machetes, cinco caballos, dos con monturas; se destruyeron 4 salinas, un trapiche y cuantas siembras encontraron.

Tales son, a vuelo de pluma relatadas, las operaciones realizadas en los últimos 13 días por la brigada del Centro, obedeciendo las instrucciones del general Hernández Velasco, que si no concurre personalmente a ellas para facilitar la subdivisión de las fuerzas, procura, mientras se ejecuta una operación, adquirir datos fidedignos y confidenciales de la posición de los enemigos dentro de su zona, para combinar otra nueva, que demuestre a los restos de las partidas el propósito que le anima de exterminarlas.

La certeza de este aserto queda demostrado con las presentaciones que a diario se realizan en este pueblo y en los de los Palacios y Bahía Honda; gran número de ellos con armas y más de 500 personas que en el período de que me ocupo han venido a dichos pueblos desde lo más escondido de las lomas.

UN MILITAR EN CAMPAÑA.

## ARTISTAS DE ÓPERA



VICTORIA DOMENICI

## Guía municipal

El día 31 de este mes deben quedar terminados los padrones de carruajes de lujo y remitir su copia a la Administración de Hacienda dentro de los cinco primeros días del mes de Junio. Los Alcaldes y Secretarios de Ayunta-

miento percibirán el 1 por 100 de las cuotas que se realicen.

—El día 1.º de Junio debe estar terminado el repartimiento vecinal para hacer efectivo el encabezamiento de Consumos en el caso de que este sea el procedimiento.

Las Juntas repartidoras de Consumos tienen el deber también de practicar los repartos de arbitrios extraordinarios cuando el Gobierno los ha autorizado en virtud de expediente justificativo de no haber dado resultado el llamamiento de gremios ni las subastas de tales arbitrios.

## Noticias generales

El Ayuntamiento, en sesión del miércoles, ha acordado por unanimidad que todas las protestas presentadas contra la capacidad de varios concejales electos en los diferentes distritos de esta ciudad, lo están después de espirado el plazo de ocho días que la ley determina.

En vista del número de clases y soldados que, como heridos, enfermos y cumplidos regresan definitivamente a la Península de las guerras sostenidas en Ultramar, condecorados con cruces pensionadas y a fin de evitar la demora en el percibo de las pensiones, se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos en que tienen su destino los pensionados que deben continuar sirviendo, y los alcaldes de los pueblos en que residen los licenciados que tengan cruces con pensión vitalicia, manifiesten al ministerio de la Guerra por conducto de los capitanes generales, los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate por que fueron condecorados, clase de la condecoración, y, a ser posible, la fecha en que fué concedida, para que pueda remitirse por igual conducto la cédula ó diploma respectivo.

El miércoles por la tarde, y en la calle Barrionuevo alta, frente a la cueva de San Miguel, un coche de la empresa C. y S. arrolló a una niña de unos siete años de edad llamada Nicolasa García Yélamos, que quiso atravesar la carretera antes de llegar al coche, sin que el cochero pudiera evitar la desgracia.

Una de las ruedas pasó por encima del vientre de la pobre niña, que milagrosamente no ha muerto.

El Consejo de Instrucción pública ha declarado a D.ª Matilde Escamilla con derecho a Escuelas superiores, y ha propuesto se esté a lo dispuesto acerca del pago de retribuciones solicitado por los maestros de Guadalajara.

La Comisión que ha de examinar a los alumnos de segunda enseñanza del Colegio de Escuelas Pías de Molina, la componen los catedráticos de este Instituto D. Ignacio Arvalo, D. Jenaro Pérez Villarejo, D. Jacinto García Calvo y D. José Herrarte.

La que ha de formar el Tribunal de exámenes en el Colegio de Sigüenza, la forman D. Miguel Rodríguez Juan, D. Pascual Pérez Arce, D. Luis Catalá y D. José Herrarte.

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado las disposiciones siguientes, relativas a quintas:

—Resolviendo que la concesión de las excepciones sobrevenidas después del sorteo es aplicable a los mozos de reemplazos anteriores al actual.

—Idem una consulta relativa a la sustitución de los vocales de las comisiones mixtas de reclutamiento y al puesto que en ella corresponde al vicepresidente de la comisión provincial.

—Idem que las excepciones que ocurren entre el día del sorteo y aquel en que principia la clasificación de los mozos, se entiendan y fallen como la sobrevenida después de este último día.

—Idem que los mozos declarados cortos de talla a su incorporación a los cuerpos, no deben ser incluidos en el próximo sorteo.

—Declarando que los mozos sujetos a sorteo supletorio, son solamente aquellos que no sortearon en el año de su reemplazo.

Por los conservadores más caracterizados de esta capital, le fué ofrecido al Gobernador que ha sido de esta provincia Sr. Betegón, un banquete de despedida que tuvo lugar el miércoles último en los salones del Casino «La Peña».

Al llegar a los postres se pronunció-





5.000 PESETAS CONTRA 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

**SANDALO SOL** a que ninguno de sus competidores sabe preparar cápsulas de sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL contienen 25 centigramos cada una de esencia de **SALOL** y Menta, el mejor remedio y el más económico para la cura de SANDALO con la más rápida de los baños de las vías urinarias. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

**Perlas antisépticas Sol**

de Carbonato de Creosota, Terpinol y Guasina

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES REBELDES, Superior en sus efectos a todos los compuestos conocidos, a base de creosota y guayaco. DEPOSITO.—Farmacia de Ramón Sol, Corribis, 2, BARCELONA. Venta en GUADALAJARA.—Farmacia de J. Saenz.—S—

**NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL**

han dejado de curar pronto y radicalmente las **HEMORRAGIAS (PURGACIONES) GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada. —P.—S.

BORRELL HERMS. Asalto, 52, Barcelona

**Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional**

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783. MADRID  
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes ciencias, D.<sup>a</sup> Aurelia Gavazanti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlceras inveteradas de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 a 50 pesetas.

**MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA**

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la prostata, espartarros, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Jugos orgánicos brown segundarios, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la staxia, la neurastenia, melitosis, debilidad, tuberculosis. Tubos de 8 c. c. 5 pesetas.

Píldoras antiepilepticas fuldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja. Gotas antihistéricas fuldemann para el histerismo, aura epilepticas, bolo histerico, convulsiones, etc., 5 pesetas frasco. Van por correo.

**CLINICA DENTAL**  
DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de cauchá (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchá, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movidos; curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana a 7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a los pobres. —P.—

MADRID, ARENAL, 1  
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

**CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCA, TÉS  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR 18 Y 19  
MADRID P. 44

**MARAVILLOSOS ESPECIFICOS**

PARA LAS

**GRIETAS DE LOS PECHOS y ALMORRANAS**

No hay nada tan eficaz ni que dé tan buenos resultados como las acreditadísimas pomadas del Ldo. Sepúlveda Aldeanueva.

Tanto para unas como para las otras, el precio de cada bote es UNA PESETA.

Depósito en Guadalajara:

Farmacia del Ldo. Medrano

NOTA. Para evitar falsificaciones exija la firma del autor en cada prospecto y etiqueta que cubre la tapa del bote. —P.—

**FARMACIA de J. MEDRANO**

43, Mayor alta, 43  
GUADALAJARA

**Pectoral**

**Zumo de las Pampas**

Específico el más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir todas las afecciones de las vías respiratorias. Tos, asma, tisis, coqueluche; tos convulsiva (ferina), ronquera, etc., etc.

La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en un todo, está hecha de plantas de origen americano.

Precio del frasco, 2 pesetas

**Vino de peptona**

El más excelente para reponer fuerzas en enfermos convalescentes.

Precio botella, 3 pesetas

**Vino peptona ferruginoso**

El mejor para reponer sangre perdida en el organismo.

Precio botella, 3'50 pesetas. —P.—

EN la Lampistería de Núñez, Mayor alta, 41, se expenden caídas, brazos dorados, lámparas, tulipas, reflectores opal y verde para la luz eléctrica. —Av.—

**312ª LOTERÍA de Dinero EN HAMBURGO**

autorizada — controlada — garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 DE JUNIO del a. c.

118 000 Billetes Originales

59 180 Premios de Dinero

Cada segundo Billete gana.

**PREMIO MAYOR**

en el caso más afortunado

**500000 Mk.**

Especialmente los 59180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 a 300 000	1 a 30 000
1 a 200 000	2 a 20 000
1 a 100 000	26 a 10 000
2 a 75 000	56 a 5 000
1 a 70 000	106 a 3 000
1 a 65 000	206 a 2 000
1 a 60 000	412 a 1 000
1 a 55 000	1 518 a 400
2 a 50 000	40 a 300
1 a 40 000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21

ó c<sup>a</sup> de 140 Reales.

Todos los 59180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados a los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mútuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el premio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue: Reales 10.—para Cuartos de Billetes originales.

Reales 20.—para Medio Billetes originales.

Reales 40.—para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos a recibir devueltos los billetes originales enviados, y de devolver el importe cobrado por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedirla de nosotros.

Oficio Principal de Lotería

**Iseñthal & Co.**

HAMBURGO (Alemania)

(fundado en 1840).

**CARABAÑA**

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfaradas ácidas que la de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes, Depurativas, Antidibiosas, antilimpéticas, Anticolesterolicas y Antirriticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con treinta grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. I. Chavarrí

87, Atocha, 87, Madrid. —P.—

**DROGUERIA Y FARMACIA**

DE

**AGAPITO NUÑEZ GIL**

Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**



pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inofensivo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN GUADALAJARA:

Droguería de D. Agapito Núñez.—Mayor alta, 9  
2 PESETAS EL BOTE —P—

**Fábrica de hilados y tejidos de lana**

DE LA

**VIUDA DE JOSÉ CASAS**

HOY DE SU HIJO RAMÓN

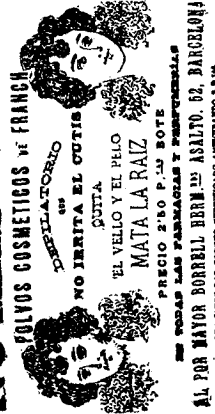
Esta acreditada Casa ofrece los géneros de su fabricación y admite lanas para su trabajo á precios reducidos.

Unico Almacén: Plaza de San Felipe, 2

BRIHUEGA

P-3-3

**NO MAS VELLO**



Un anuncio de estas dimensiones cuesta solamente 15 céntimos.



**La Crónica**

es el periódico de más circulación en la capital, en toda la provincia y fuera de la provincia.

Anuncios por temporada  
Grandes rebajas  
Pidanse tarifas  
láudones, 18, bajo

**CASA EDITORIAL**

ENCUADERNACIÓN É IMPRENTA de la Diputación provincial.

Se hace toda clase de trabajos.